

## **Imaginario social: teoría, conceptualizaciones y aplicabilidad** Social imaginary: theory, conceptualizations and applicability

*Maryorie Centeno Romero<sup>1</sup>*

Universidad de Panamá, Instituto de Estudios Nacionales, Panamá

maryorie.centeno@up.ac.pa

 <https://orcid.org/0000-0003-4230-6131>

**Recibido:** 14/06/2022

**Aceptado:** 23/08/2022

### **RESUMEN**

La teoría de imaginario social se desarrolla con amplitud en las Ciencias Sociales, puesto que abarca la concepción de los individuos reflejado en una construcción histórica de significaciones, símbolos, representaciones. Por lo cual, figura una vista de la sociedad teniendo mira a lo multifacético e interdisciplinabilidad de sus campos de estudio, de manera que se pueda estudiar los imaginarios y las estructuras tradicionalmente estudiadas. El presente estudio tiene el objetivo de ahondar en la aplicabilidad de los imaginarios sociales y pasar de verlos solo como una idea a estudiarlos como una categoría de construcción histórica que tiene impacto en las acciones estatales y privadas generalmente validadas. La principal conclusión consiste en la construcción de los imaginarios sociales se reproduce y valida desde los grupos de poder (instituidos – dominantes), pero a la vez existen fuerzas que rompen el orden establecido y originan nuevas formas de pensar (instituyentes – radical – dominados).

**Palabras clave:** imaginario social, construcción histórica, significaciones, teoría social.

### **ABSTRACT**

The theory of social imaginary is widely developed in the Social Sciences, since it encompasses the conception of individuals reflected in a historical construction of meanings, symbols, representations. Therefore, there is a view of society looking at the multifaceted and interdisciplinary nature of its fields of study, so that the imaginaries and traditionally studied structures can be separated. This study aims to delve into the applicability of social imaginaries and move from seeing them only as an idea to studying them as a category of historical construction that has an impact on state and private actions generally validated. The main conclusion is that the construction of social imaginaries is reproduced and validated from the power groups (established - dominant), but at the same time there are forces that

---

<sup>1</sup> Maestranda en el Programa de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá. Licenciada en Sociología en la misma universidad, forma parte del Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena (CELA).

break the established order and originate new ways of thinking (instituting - radical - dominated)

**Keywords:** social imaginary, historical construction, meanings, social theory.

## Introducción

El presente estudio, imaginario social: teoría, conceptualizaciones y aplicabilidad, representa un aporte desde la sociología, a la aplicabilidad de la teoría del imaginario social, si bien la teoría del imaginario social implica más que una simple idea o alguna cuestión referente a la imaginación, sino que son construcciones históricas las cuales tienen conjuntos de actores que instituyen y transforman formas de pensar y ejecutar acciones guiadas por imaginarios sociales.

En un primer punto se define qué es el imaginario social desde la perspectiva teórica de Cornelius Castoriadis, Juan Luis Pintos, Manuel Antonio Baeza, los cuales, son los principales autores que desarrollan conceptos claves para la comprensión de dicha teoría, ejemplo imaginario radical, imaginario instituido e instituyente, imaginario dominante y dominado, meta-código, medios de significación.

La aplicabilidad de la teoría de los imaginarios sociales es clave para denotar el impacto que tienen estas construcciones históricas de pensamiento sobre las políticas, programas, leyes, temas nacionales e internacionales, desde los diferentes contenidos y actores que representan y construyen dicho imaginario. En el presente estudio se aplicó a la problemática de los “asentamientos informales”, “asentamientos humanos”, “invasiones”, el cual los imaginarios son enriquecidos desde los asentamientos y críticos del espacio, y por otra parte la perspectiva del Estado y empresas conforme a sus intereses. De manera, que se denota un contraste entre las visiones construidos y vistas como imaginarios sociales.

## Imaginarios sociales

El origen de la construcción de imaginarios sociales se sostiene en las significaciones y símbolos que se representan en las subjetividades de distintos actores. Los teóricos Berger y Luckmann (1993), sostienen que la vida cotidiana implica un mundo de significaciones que converge en un universo simbólico a lo que da la conformación de subjetividades distintas con la capacidad de interacción. (Berger y Luckmann, 1993).

## Teoría del imaginario social

El imaginario social se distingue por ser establecer y producir significaciones que tienen impacto en el quehacer social, se debe rescatar dicha categoría implica estudios

multidisciplinarios desde la sociología, psicología, antropología, filosofía, de manera que desarrolla un diálogo permanente con el fin de explicar determinados fenómenos sociales.

El concepto de imaginario social, central en el presente estudio, es una categoría de amplio alcance debido a que su misma esencia está ligado al ser social, para ello, Cornelius Castoriadis, pionero del campo, lo define como la creación incesante e indeterminada de figuras, formas, símbolos, imágenes, lo cual está respaldado en conformaciones histórico-sociales y psíquicas, por lo que, lo perceptible como "realidad" es obra del imaginario construido. (Castoriadis, 1975)

En palabras del Cancino Pérez citando a Castoriadis, retrata la conceptualización del imaginario social, si bien plasma como dicha categoría se basa en instituciones que se definen colectivamente para dar a conocer el imaginario social construido.

Aquella capacidad colectiva de creación indeterminada (Castoriadis 2002) denominada "Imaginario Social" por Castoriadis (2007) explicaría las diferencias que existen entre cada sociedad considerada. Este imaginario se plasma en instituciones, entendiendo por tal, a las "normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas, y, desde luego, el individuo mismo, tanto en general como en el tipo y la forma particulares que le da la sociedad considerada" (Castoriadis 2005: 67). Dichas instituciones están, "hechas de significaciones socialmente sancionadas y de procedimientos creadores de sentido. Estas significaciones son esencialmente imaginarias –y no racionales, funcionales o reflejos de la realidad–, son significaciones imaginarias sociales." (Castoriadis 2002: 133) particulares para cada sociedad. (Cancino Pérez, 2011)

Ante dicha definición, ese conjunto de normas y valores tienen la capacidad creadora de significaciones conforme a los cambios que surgen y se implantan en la sociedad, ante ello, Castoriadis realiza la caracterización del imaginario instituido y del instituyente o radical, por tanto, los categoriza como fuerzas históricamente instituidas y otras capaces de crear y generar cambios mediante la construcción del imaginario.

Habrà siempre distancia entre la sociedad instituyente y lo que está, en cada momento, instituido y esta distancia no es un negativo o un déficit, es una de las expresiones de la creatividad de la historia, lo

cual le impide cuajar para siempre en la «forma finalmente encontrada» de las relaciones sociales y de las actividades humanas, lo cual hace que una sociedad contenga siempre más de lo que presenta. (Castoriadis, 2007, p. 105)

Como histórico-social, es río abierto del colectivo anónimo; como psique/soma es flujo representativo/afectivo/intencional. Aquello que en lo social-histórico es posición, creación, hacer ser, lo llama imaginario social en el sentido primero del término: institución. Aquello que en el psique/soma es posición, creación, hacer ser desde el psique/soma, lo llama imaginario radical: instituyente (Castoriadis, 1975, p. 494).

Por otra parte, en la misma línea teórica, el sociólogo y antropólogo Manuel Antonio Baeza, sostiene que los imaginarios son sociales en el sentido que no hay sociedad sin individuos, ni construcciones de sociedad que no sea realizada por individuos, por tanto, los imaginarios se convierten en homologadores en cuanto a las formas de pensar y prácticas sociales, y esto se puede ver plasmado en grupos pequeños o por conjuntos extensos de personas, ante ello el lenguaje ofrece una conexión asociativa que da pie a los imaginarios sociales (Soto Villagrán, 2008).

Baeza (2003, p.46) “*No hay ámbito humano en el cual los imaginarios sociales no estén presentes, de un modo u otro*”. En este sentido, los imaginarios sociales son formas de significación institucionalizadas que adopta una sociedad en el pensar, decir, hacer y juzgar, y que dependen de las condiciones espacio - temporales a partir de las cuales fueron creadas y a los que les son parcial o totalmente tributarias. Ellas tienen un carácter histórico y, además, se relacionan directamente con la resolución de los temas de contingencia (Baeza, 2003).

El principal aporte del autor se basa en el reconocimiento que en la historia universal se maneja mediante el poder y que esto se solidifica en imaginarios por lo que devela imaginarios sociales dominantes y dominados (Soto Villagrán, 2008).

Por contraposición a la cultura dominante, hegemónica o heteronómica, los imaginarios dominados se encuentran relegados a un orden subordinado, pero no por ello inexistentes. La condición de subalternidad de los imaginarios sociales dominados no constituye jamás una condición definitiva, puesto que la sociedad es un escenario de pugna entre diferentes propuestas de significación de la

vida social que derivan en una praxis de la misma. En razón de este fenómeno, los imaginarios sociales están dotados de una historicidad y una dinámica que admite siempre la posibilidad de cambios incluso de gran profundidad de y en la sociedad. (Aravena y Baeza, 2017).

Baeza se distingue por desarrollar el concepto de imaginarios sociales dominantes e imaginarios sociales dominados, si bien los imaginarios no están libres de posiciones subjetivas y del trasfondo de los individuos que establecen la dirección de los imaginarios establecidos, por tanto, todo este sistema de imaginarios se dan contraposiciones y hegemonías, ante ello se reconoce que se dan imaginarios dominantes frente a otros.

Considerar, entonces, que existen imaginarios sociales dominantes implica comprender que una determinada visión de mundo se ha impuesto sobre el conjunto de la sociedad. (Aravena y Baeza, 2017)

Si bien, los imaginarios sociales dominantes utilizan medios para imponer su propia visión sobre determinados hechos, ejemplo de ello son los medios de comunicación social, lo cual lo que reproducen se convierte en verdad para gran número de espectadores. Baeza describe que los imaginarios pueden ser caracterizados desde su identidad como propios o atribuidos, positivos o negativos, impuestos, naturalizados, hegemónicos (Baeza, 2015).

Pintos (2015) define el imaginario social como esquemas socialmente construidos, los cuales permiten percibir, explicar e intervenir en lo que cada sistema diferenciado, tenga conocimiento como realidad. Lo cual implica que dichos esquemas un grado de secuencialidad teniendo en cuenta que tiene un impacto en programas, estrategias, esto relacionado a lo que cada sociedad pueda desarrollar conforme a sus condiciones individuales.

Si bien, el imaginario social opera como un *meta-código*, concepto clave en su planteamiento, y este responde a que la operación de los imaginario sociales no se rige a un único sistema diferenciado sino que se establece en el campo de comunicación intersistémica, por lo que opera en el campo de construcción de realidad basándose en intereses generales, organizaciones particulares o individuales, de manera que la operación del imaginario social se da en un *medio*, el cual se caracteriza por cada sistema diferenciado, el medio puede consistir en fenómenos físicos, ejemplo de ello es música, imágenes, por otro lado simbólicamente generalizado también se puede dar el dinero representado en diferentes formas como el crédito, moneda, acumulación, otros ejemplos es mediante el poder y la información ejemplificada en los medios de comunicación. De manera que el medio definido por el autor abarca los medios en que se construyen, validan y reproduce el imaginario. (Pintos, 2015)

Según Pintos, el imaginario social contiene en sí funciones, como producir una imagen de estabilidad en el conjunto de relaciones cambiantes esto con respecto a las relaciones sociales dadas en distintas generaciones lo cual permite construir imaginarios que protejan ciertas identidades arraigadas a los individuos. (Pintos, 2015)

Por otra parte, describe los ámbitos de contingencia o diferenciados, los cuales reflejan niveles de abstracción en el imaginario tratado, primeramente, el sistema específico diferenciado (política, derecho, religión, ciencia, etc.), en segundo lugar el de las organizaciones que concretan la institucionalización del sistema (gobiernos, bancos, Iglesias, Academias, etc.) y finalmente en el de las interacciones que se producen entre los individuos el entorno del sistema. (Pintos, 2005)

Para concluir, instruye los procedimientos de la crítica de las evidencias, si bien, la evidencia refleja la realidad, a pesar de que una evidencia o un hecho visible no refleja el trasfondo por lo que implica perder cierta validez, al darse la exclusión del fondo del hecho, por tanto lo evidente llega a ser un hecho construido.

Por ello el primer paso del procedimiento de investigación de los imaginarios sociales tiene que ser la crítica de las evidencias presentes acerca del tema o asunto que nos ocupa. Tenemos que poder traer ante nuestros ojos lo que se ríen las creencias comunes de nuestros grupos sociales acerca, por ejemplo, del tema del “poder”, la “salud”, la “seguridad”, etc. Y descubriremos que esas evidencias tienen siempre un “punto ciego” que no puede ser observado por el observador de primer orden, como veremos más adelante. Es más nos encontramos con diferentes perspectivas desde las que se establecen esas evidencias. Por ejemplo, en una situación catastrófica, los afectados tenderán a resaltar los daños producidos, mientras que los que toman decisiones pertinentes tenderán a minimizarlos. No hay, por tanto, evidencias permanentes, sino que la construcción de la permanencia de las evidencias se consigue a través de un segundo procedimiento: la supresión de las diferencias. (Pintos, 2005, p. 51)

Pero hay muchas más diferencias: la posición propia de un sexo o del otro, las posiciones generacionalmente diferenciadas, las ubicaciones en el espacio (rural, urbano, sub - urbano, encrucijadas, fronteras, etc.), o las más delicadas diferencias en las creencias religiosas o políticas, o en la asunción de roles diferenciados en el trabajo, la familia, la vida cotidiana. En la mayor parte de los diseños investigativos se produce esta difícil tesitura de plantear una

observación del otro lado, del que no sabemos lo que no sabemos.  
(Pintos, 2005, p. 52)

Ante ello, sustenta que lo observable también es construido, por una parte pueden estar socialmente contruidos y aceptados ejemplo la idea de la familia, pero por otra parte abarca alto sentido de complejidad lo que implica las diferencias culturales, religiosas, estudios sobre migrantes o territorios lo que conlleva identificar las diferentes perspectivas, esto si bien se relaciona al objeto que rodea al “fabricante” de imaginarios, por lo que este último también contiene procesos diferenciados que impactan en los imaginarios si no que existen variables arraigadas al individuo como la edad y su formación, entre otras. Por lo que al tener conciencia del imaginario social se debe tener una capacidad múltiple de comprensión, teniendo en cuenta que siempre tiene una carga de subjetividad, desde el investigador y los entes participantes del imaginario. Si bien, el autor sustenta que no existe un punto de vista privilegiado, sino que depende de la perspectiva que el sujeto asuma teniendo en cuenta la subjetividad que conlleva además las condicionantes externas particulares al individuo.

### **Aplicabilidad de los imaginarios sociales a los asentamientos humanos – espacio urbano**

El autor uruguayo Gustavo Remedi, identifica al espacio, a modo objeto de estudio, como multifacético y problemático, ante ello distingue formas para comprender y estudiar una ciudad desde su dimensión representacional, primeramente, desde la realidad material socialmente construida y segundo como una representación imaginaria, lo cual comprende una construcción simbólico discursiva, producto de nuestra imaginación y, sobre todo, del lenguaje. (Remedi, 2000)

Desde su dimensión representacional Remedi da a conocer la multiplicidad de estudios urbanos que son posibles ahondar, si bien, el segundo punto se dirige al estudio de representación imaginaria lo cual se liga al presente estudio. En la misma línea, Mónica Arzoz sostiene que amplios han sido los estudios que abarcan la trama urbana desde los sólidos, las desigualdades y la estructura. Ante ello, surge la necesidad de comprenderlo desde la categoría de imaginario social, por lo que conlleva un alto nivel de complejidad porque rompe largas trayectorias de estudios estructurales tradicionales o realidades tangibles. (Arzoz, 2015)

En la conformación de asentamientos informales se representan los imaginarios sociales instituidos e instituyentes, desde la perspectiva de Castoriadis; y dominados y dominantes desde Baeza, si bien refleja que dando a conocer que las políticas estatales habitacionales, los planes de las viviendas del mercado inmobiliario, las tomas de tierra tienen su conformación histórica, social, psíquica en el imaginario construido.

*Cuadro No. 1. Ejemplificado la aplicación del imaginario en conceptualizaciones*

<b>Imaginario Instituido</b>	<b>Imaginario Instituyente</b>
<p>Conceptualización:</p> <p>Se define como el imaginario al que pertenecen los conjuntos de significaciones que consolidan lo establecido, por ejemplo, las tradiciones y costumbres de una sociedad.</p> <p>Este imaginario está dado de antemano, producido a lo largo de la historia y generalmente validado. (Castoriadis, 1975)</p>	<p>Conceptualización:</p> <p>El imaginario social radical o instituyente, el cual se manifiesta en el hecho histórico y en la constitución de sus universos de significación, como pueden ser las nuevas formas de ver y pensar la realidad, las modas, los cambios, etcétera.</p> <p>Crea una fisura en el orden establecido, instituido, implica la transformación social. Con el término “radical”, hace énfasis en la capacidad de invención y de creación de la psique. (Castoriadis, 1975)</p>
<b>Imaginario dominante</b>	<b>Imaginario dominado</b>
<p>Conceptualización:</p> <p>Considerar, entonces, que existen imaginarios sociales dominantes implica comprender que una determinada visión de mundo se ha impuesto sobre el conjunto de la sociedad. (Aravena y Baeza, 2017)</p>	<p>Conceptualización:</p> <p>Los imaginarios dominados se encuentran relegados a un orden subordinado, pero no por ello inexistentes. La condición de sub- alternidad de los imaginarios sociales dominados no constituye jamás una condición definitiva, puesto que la sociedad es un escenario de pugna entre diferentes propuestas de significación de la vida social que derivan en una praxis de la misma. (Aravena y Baeza, 2017)</p>
<b>Imaginario histórico y validado de los asentamientos</b>	<b>Imaginario en constitución y transformación de los asentamientos</b>

<p>Texto:</p> <p>En el documento de ONU Habitat, define a “los asentamientos informales” como un grupo de más de 10 viviendas ubicadas en terrenos públicos o privados, construidas sin autorización del dueño, sin ninguna formalidad legal y sin cumplir con las leyes de planificación urbana, lo que los expone, de manera constante, al desalojo, las enfermedades y la violencia. Esta población, ubicada en el marco de la exclusión, constituyó procesos que contribuyeron a la marginalización geográfica de individuos y de grupos específicos por su lugar de residencia y por quiénes eran. Además de la inestabilidad del derecho de tenencia, los habitantes de los barrios no disponen de infraestructura formal (corresponde a viviendas hechas con materiales como zinc, láminas, carpas o madera, mayormente con materiales reciclados), servicios básicos (agua potable, servicio de luz eléctrica, recolección de desechos), espacio público y áreas verdes (ONU, 2015)</p>	<p>Texto:</p> <p>La autora Lorena Zárata sustenta el valor de los asentamientos no se basa en su informalidad o ilegalidad sino en el carácter humano y de necesidad que está detrás del fenómeno generalmente visto. “Ni informales ni irregulares; estos son, antes que nada y, sobre todo, asentamientos humanos. O incluso mejor, son los barrios y las ciudades producidas por la gente — por mujeres, hombres, de todas las condiciones, edades y opciones, que reclaman sus derechos a vivir, construir y transformar la ciudad y los territorios que habitan.” (Zárata, 2019)</p> <p>Ante ello se debe reconocer la totalidad de los asentamientos y no solamente sus características negativas o hasta cierto punto peyorativas peyorativas, lo que involucra “falta de, carentes de, ilegales, informales, delincuentes, perturbadores, ladrones, perezosos” etc. Cuando en realidad es ciudad producida por la gente fuera del sistema mercantil de la vivienda. (Zárata, 2019)</p>
---	--

Fuente: elaboración propia con base a autores citados.

## Artículo periodístico de la prensa

Como ejercicio de la aplicabilidad de los imaginarios sociales, un medio para denotarlo es los medios de comunicación escritos, específicamente, la prensa escrita. Por tanto, se tomó extractos de dos noticias, de diarios de Panamá, referente a los asentamientos informales.

### Noticia 1

Fuente: Gordon, Carlos A. (2020) “Asentamientos informales: breve reseña de su evolución” La Estrella de Panamá.

#### *Asentamientos informales: breve reseña de su evolución*

##### Extractos textuales:

Los asentamientos informales comprenden la construcción del 45% de la ocupación urbana en la ciudad de Panamá, **son espacios caóticos e irregulares. Aspectos como la tenencia insegura, la falta de acceso a servicios básicos, su lejanía de los centros de actividad económica, pero sobre todo su falta de reconocimiento como espacios que forman parte de la ciudad, son algunos de los aspectos que caracterizan estos territorios.**

Dentro del ordenamiento jurídico panameño, el asentamiento informal es definido como, “situación de hecho caracterizada por el establecimiento de grupo de personas en un espacio físico determinado **sin** que la distribución de las viviendas, espacios públicos, áreas verdes, servidumbres públicas y demás elementos de la comunidad obedezcan a criterios urbanísticos” (Asamblea Nacional, 2009).

Las décadas de 1970 y 1990 serían los períodos en que se daría un mayor surgimiento de asentamientos informales en los distritos de Panamá y San Miguelito. De los 552 asentamientos informales identificados en el AMP, el 19% apareció en la década de 1970 y el 32,42% en la década de 1990. **Las dos primeras décadas del siglo XXI reflejan una reducción significativa en el proceso de ocupación de tierras, aunque se hace aún crítica la realización de esfuerzos por integrar estos barrios a la trama urbana y dotarlos del acceso a servicios e infraestructura necesaria para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.**

### Noticia 2

Fuente: Arcía Jaramillo, Ohigginis. (2021). Asentamientos informales, entre la pobreza y el negociado. La Prensa.

### Extractos textuales:

Los asentamientos informales y la necesidad de vivienda son dos realidades que todos los años superan el accionar de las autoridades. Sólo durante los 19 meses que van de pandemia de la Covid-19, los reportes del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) dieron cuenta de 10 nuevas invasiones de tierras en el país.

Se trata de una actividad que se caracteriza por dos aristas. **Por un lado está el déficit habitacional en Panamá, que es de 200 mil viviendas y cuyo crecimiento anual, de acuerdo con el ministro de Vivienda, Rogelio Paredes, es de un 4%. Por el otro, que hay personas que promueven estos asentamientos, a pesar de que no tienen necesidad de una casa.**

Las ocupaciones ilegales también se dan en zonas que representan un riesgo sanitario, como los asentamientos informales que están alrededor y a pocos metros del relleno sanitario de Cerro Patacón. Pese al peligro y al crecimiento de la población en esta zona entre 2014 y 2021, las autoridades no han podido reubicarlos.

**El ministro de Vivienda señaló que la entidad ha identificado 400 invasiones de terrenos privados y estatales, que se deben resolver. Aclaró que se trata de asentamientos de larga data, hasta de 60 años, y también nuevos, en Bocas del Toro, Veraguas y Panamá, entre otras provincias.**

Para Manuel Trute, exdirector de Planificación Urbana del Municipio de Panamá, lo primero que hay que plantearse es por qué existen los asentamientos informales. **“Primero está la necesidad, debido a la inequidad económica. Se ha acentuado la inequidad, sobre todo en pandemia, porque se genera riqueza, pero la prosperidad no le llega a todo el mundo”**, explicó Trute.

Destacó que luego viene el asentamiento, sin planificación de ningún tipo, lo que a futuro genera más carga para el Estado en temas como los servicios públicos, es decir, suministro de agua, energía eléctrica y otros servicios. Finalmente, está el negocio que hay detrás de estos asentamientos con la venta de lotes o terrenos.

## Los imaginarios sociales representados en dos noticias sobre los asentamientos informales

Los imaginarios se ven representados en distintos medios: escritos, musicales, visuales, culturales y otros, en este caso una muestra no representativa y no aleatoria, da luz de ciertos conceptos que se manejan para definir y caracterizar a los asentamientos informales, ejemplo la “noticia 1” el autor los caracteriza como caóticos, irregulares, inseguros, lejanos, por otra parte citando a la Asamblea Nacional son definidos como carentes de (sin) servicios básicos, distribución adecuada, accesos en general que tenga una vivienda digna. Finalmente, se propone insertar a los barrios a la trama urbana y dotarlos de infraestructura y servicios.

En la “noticia 2” sustenta que la propagación de los asentamientos se caracteriza por dos aristas, primero por el déficit de vivienda y segundo por los que no tienen ninguna necesidad de vivienda y propagan los asentamientos informales. Los asentamientos se dan en zonas con riesgo sanitario, algunas de estas invasiones pueden tener 60 años o ser nuevas. Por otra parte, Manuel Trute amplifica un punto que no se había tocado, que es el de la inequidad económica y sin planificación estatal el Estado tiene más gastos con la suministración de servicios básicos a estas viviendas precarias.

Si bien, esto es muestra escrita del imaginario instituido en cuanto a los asentamientos informales, debido que se les retrata sus características negativas y define perspectivas que no toman en cuenta la visión de los pobladores o el derecho que puedan tener o no a la propiedad, primeramente, se debe tener en cuenta que es imposible encasillar a los asentamientos en una sola definición, puesto que un asentamiento de 60 años de existencia no tiene las mismas características o condiciones que uno recién fundado, o un asentamiento a las faldas de un vertedero no tiene las mismas condiciones que uno en la zona rural del interior del país, las diferenciaciones van desde el espacio, sus pobladores, modos de vida, actividades económicas, avance comunitarios, logros organizacionales, por tanto en este conjunto de características diferenciadas establecen el imaginario instituido o instituyente, dominante y dominado. Ante ello, es posible analizar los actores e intereses detrás de cada imaginario construido y más allá de lo que puedan decir los medios de comunicación o las categorizaciones generalmente reproducidas cercanas al sentido común o al poder dominante.

### Conclusiones

La teoría del imaginario social es fundamental para la comprensión de los distintos fenómenos, si bien la sociedad es cambiante y se denotan los poderes en contradicción, lo cual es visible en las constantes desigualdades sociales, económicas, políticas, culturales y

las cruzadas entre sí, y estas son generalmente vistas solo desde las estructuras económicas, dejando de lado los imaginarios y representaciones que históricamente se construyen, por ende la caracterización de los imaginarios dominantes e instituidos y los instituyentes o dominados son una herramienta donde posiciona a las construcciones históricas cargadas de significaciones que son esenciales para comprender el trasfondo de leyes, políticas públicas, acciones estatales y privadas. Si bien, para el estudio de dichos imaginarios es esencial conocer, profundizar en las concepciones que se manejan a nivel social, principalmente desde los distintos grupos o actores, sus representaciones escritas, musicales, visuales, monetarias, ademanes, cultura en general construyen los imaginarios vigentes.

### Referencia Bibliográfica

Aravena, A., & Baeza, M. (2017). “Imaginarios sociales y construcción intersubjetiva de alteridad. La prensa escrita y la cuestión mapuche en Chile.” *Cultura y representaciones sociales*, 12(23), 7-29.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102017000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102017000200007&lng=es&tlng=es).

Arzoz, M. (2015). *Imaginarios urbanos*, Arquine.

Baeza, M. (2015). *Hacer mundo. Significaciones imaginario-sociales para constituir sociedad*. Santiago: RIL Editores.

Baeza, M. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago: RIL Editores / Sociedad Hoy.

Cancino Pérez, L. (2011) “Aportes de la noción de imaginario social para el estudio de los movimientos sociales”, *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 10, N° 28, 2011, p. 69-83.

Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrutu.

Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Editions de Seuil.

ONU, Habitat. (2015). Temas Habitat III- Asentamientos Informales.  
[http://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-22\\_ASENTAMIENTOS-INFORMALES-SP.pdf](http://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-22_ASENTAMIENTOS-INFORMALES-SP.pdf)

Pintos, J. (1995). *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*. Madrid: Cuadernos F y S.

Pintos, J. 1995, *Los Imaginarios Sociales. La Nueva Construcción de la realidad social*, Madrid, Sal Te -rrae/Insti tu to “Fe y Secularidad”.

- Pintos, J. Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 10, núm. 29, abril-junio, 2005, pp. 37-65 Universidad del Zulia
- Remedi, G. (2000). Representaciones de la ciudad: apuntes a una crítica cultural. *H enciclopedia*. Ubicado en: <http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Remedi/Ciudad1.htm>
- Soto Villagrán, P. (2011) “Manuel Antonio Baeza, Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica, Universidad de Concepción (serie Monografías), Concepción, Chile, 2003.” *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 64-65, enero-diciembre, 2008, pp. 311-31
- Zárate, L. (2019). “No son asentamientos informales, son barrios y ciudades hechos por la gente.” *HIC-AL*. <https://hic-al.org/2019/08/05/no-son-asentamientos-informales-son-barrios-y-ciudades-hechos-por-la-gente-lorena-zarate/>

### **Conflicto de interés**

La autora de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

### **Información adicional**

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse a la autora al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)